

Consejo de Gobierno

13001 Decreto del Consejo de Gobierno n.º 336/2008, de 3 de octubre, por el que se cesa a don Joaquín Ricardo Buendía Gómez, como Director General de Empleo Público.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta de la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 3 de octubre de 2008.

Dispongo

El cese de don Joaquín Ricardo Buendía Gómez, como Director General de Empleo Público.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 3 de octubre de 2008.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.—La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, M.ª Pedro Reverte García.

Consejo de Gobierno

13002 Decreto del Consejo de Gobierno n.º 337/2008, de 3 de octubre, por el que se cesa a don Luis Gestoso de Miguel, Director General de Protección Civil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta de la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 3 de octubre de 2008.

Dispongo

El cese de don Luis Gestoso de Miguel, Director General de Protección Civil, por pase a otro destino.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 3 de octubre de 2008.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.—La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, M.ª Pedro Reverte García.

Consejo de Gobierno

13003 Decreto del Consejo de Gobierno n.º 338/2008, de 3 de octubre, por el que se cesa a don Ventura Martínez Martínez, como Director General de Calidad e Inspección de Servicios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta de la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 3 de octubre de 2008.

Dispongo

El cese de don Ventura Martínez Martínez, como Director General de Calidad e Inspección de Servicios, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, 3 de octubre de 2008.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.—La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, M.ª Pedro Reverte García.

Consejo de Gobierno

13004 Decreto del Consejo de Gobierno n.º 339/2008, de 3 de octubre, por el que se cesa a don Diego Pedro García García como Director General de Sociedad de la Información.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta de la Consejera de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 3 de octubre de 2008.

Dispongo

El cese de don Diego Pedro García García, como Director General de Sociedad de la Información, por pase a otro destino.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, 3 de octubre de 2008.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.—La Consejera de Economía y Hacienda, Inmaculada García Martínez.